

de carne = cincuenta de vivos, y de  
al Comprocion las que se a un  
gado para su distribucion el em  
marg. de D. Jose Ruiz, y firma de  
Certifico =

D. Jose Ruiz

Acuerdo En la villa de Maracaibo a diez de Marzo  
del presente año de mil ochocientos y tres  
se reunieron en una Sala Capitular  
de Ayuntamiento de una conformidad acordada  
se oficio a D. Leon. Diputado de D. Tomas  
estubo designando esta sea desde el primer lunes  
del mes de Mayo de se marchó a Mucidi; y que  
mandare esta Corporacion con muchos negocios  
vigilar por los despachos, tubo provision de  
marzo de Jose Ruiz, quien los va despachada,  
lo demas de se con conduciendo. Así lo acordó  
se y firma los of. sobre de sus mand.

of. Certifico =

José Gomez

Literatario

Juan. Fornoro

Joaquin Casalta  
y elon

D. D. D. el  
Jose Ruiz

Voto y Confirma. Cabeza se puso el oficio prebitero  
en el of. anteced. de of. Certifico =

Loge...

